

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1684** *TRIVER INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1631/10, ejecución 160/11, seguidos a instancias de Diego Fernando de la Pava Causalla contra Triver Instalaciones Eléctricas, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 19 de enero de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) es del tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Triver Instalaciones Eléctricas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.273,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003371-1